INFORME DE GESTIÓN 1 AL 31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLSC-CPS-879-2025.

El presente informe detalla la gestión de las actividades realizada durante el 1 al 31 de marzo en las instalaciones de la Alcaldía de acuerdo con la información dada por la supervisión del contrato así:

- El día 2, el señor Jorge Diaz envía al whatsapp personal audio de la doctora Lynda Ramirez donde solicita verificar lo sucedido con la llave de entrada a la oficina de sistemas por medio de las cámaras. Se hace la verificación de las cámaras y se detecta el momento en que personal de aseo hizo la apertura de la oficina, en horas de la tarde el cierre de la misma y cuando el vigilante fue a dar apertura a la ingeniera Sandra, no se pudo abrir la puerta, de esto se le informó a la doctora Lynda y manifestó que iba a hablar con la ingeniera a ver ella que había notado en su momento.
- El día 3, Eduardo Bocanegra le solicita telefónicamente al señor Jorge la carta de autorización de la alcaldía para la instalación del servicio de internet por parte de la ETB. El señor Jorge envía la respectiva carta de autorización. Esta instalación no se pudo realizar.
- El día 4, la doctora Lynda envía correo solicitando el registro del sistema biométrico del personal de planta. Eduardo Bocanegra responde el correo y hace el envío de la información solicitada al correo y al Whatsapp. Ese mismo día la doctora Lynda solicita se revise la cámara de salida de las instalaciones para verificar la hora de salida ya que el sistema la registraba casi a la misma hora de entrada. Eduardo Bocanegra envía la evidencia en que la doctora Lynda se retiró de las instalaciones.
- El día 5, el señor Jorge Diaz por whatsapp de grupo autoriza el ingreso del vehículo del general(R) de la policía a las instalaciones. Eduardo Bocanegra responde recibida la información y se da ingreso. Ese mismo día se autoriza el ingreso de 2 vehículos de esquema de seguridad, se responde y se da ingreso. También autoriza la salida de elementos que van para la inspección de policía, salida de unos kit de primeros auxilios e incendios.
- El dia 11, el señor Jorge Diaz envía al Whatsapp personal foto de una mascota que anda suelta y se hizo en la cancha de micro, en este whatsapp enviado a él por la doctora Lynda, ella manifiesta que si el personal de vigilancia no está atendiendo las normas de manejo de las mascotas en las instalaciones. Eduardo Bocanegra respondió informando a quien pertenecía la mascota y solicitó que la persona encargada hablara con la edil propietaria e hiciera las recomendaciones ya que en días pasados personalmente se hizo la recomendación de tener la mascota con el

collar y la persona manifestó que la mascota estaba enseñada a andar suelta. En horas de la tarde se envió video al grupo de whatsapp donde se evidencia la misma mascota cerca de la propietaria cuando se le manda a una persona que entró a las instalaciones y la señora no hizo nada al respecto. Ese mismo día la doctora Lynda solicitó la revisión de cámaras para ver si se puede evidenciar cómo resultó dañada una pieza de fibroconcreto. Se respondió enviando el video y fotos donde se evidencia que una persona al pasar piso y esta se partió.

- El día 13, el señor Jorge Diaz de transporte envía al whatsapp de grupo programación de turnos de conductores que utilizan los vehículos el fin de semana. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.
- El día 14, el señor Jorge Diaz por whatsapp de grupo autoriza la salida de elementos y envía listado de los mismos. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.
- El día 17, el señor Jorge Diaz envía al whatsapp de grupo autorización de ingreso de personas al auditorio para mesa de trabajo de audiovisuales y autorización de ingreso de vehículo con placa. Eduardo Bocanegra responde recibida la información
- El día 18, el señor Jorge Diaz envía al whatsapp de grupo autorización de ingreso de volqueta DODGE RAM 6500 placa TGM 042 para ingresar a las instalaciones. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.
- El día 20, el señor Jorge Diaz via whatsapp de grupo envía autorización de ingreso de personal con listado que está realizando labores en las adecuaciones de la sede de la JAL. Eduardo Bocanegra responde recibida la información. Ese mismo día el señor Joregh Diaz de transporte envía al grupo de whatsapp programación de conductores para el fin de semana.
- El día 25, el señor Jorge Diaz solicita por llamada telefónica que se revisen las cámaras para ver si se logra evidenciar quién pudo haber recogido una cartera que se le cayó a una visitante en las instalaciones. Se respondió que se iba a realizar la verificación de las cámaras y al verificar se logró detectar lo sucedido, también se verificó en el sistema de registro de visitantes para verificar la persona que se ve recogiendola y luego ella ingresó nuevamente a las instalaciones y la entregó en presencia del personal de vigilancia.
- El día 27, personal de vigilancia reporta por el grupo de whatsapp de grupo el ingreso a las instalaciones de vehículo unidad de quirófano de placas VAK 354 y la unidad veterinaria de placas TRX 739, también reportan ingreso de unos refrigerios para la señorita Stephanie Chaverra. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.
- El día 30, personal de vigilancia reporta al grupo de whatsapp el ingreso de la grúa de placas SKJ 175 que va a retirar la volqueta de placas OBG 716. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.

- El día 31, el guarda del archivo Guacamayas reporta por el grupo de whatsapp de grupo el ingreso de personal a las instalaciones con dos computadores completos y un scanner. Ese mismo día el señor Jorge Diaz envía listado de personal autorizado que va ingresar a las instalaciones a reunión en la JAL. Eduardo Bocanegra responde recibida la información.

Atentamente,



EDUARDO BOCANEGRA
CC. 93.153.164 de Saldaña
Supervisor
UNIÓN TEMPORAL SUTEL ALSC